

Maywood-Melrose Park-Broadview



7:190 Procedimiento de Código de Conducta de Estudiantes

I. **Requisitos Generales**

El Código de Conducta de Estudiante (*Student Code of Conduct-SCC*) se aplica a estudiantes en todo momento durante el día escolar, mientras que estén en o en vista de la propiedad escolar, mientras viajan hacia y de la escuela, en cualquier evento relacionado con la escuela, cualquier actividad o evento que guarda una relación razonable a la escuela, o en cualquier transporte para un evento o actividad relacionada con la escuela.

El SCC también se aplica al comportamiento de los estudiantes fuera de la escuela y actividades relacionadas con la escuela si: (1) un estudiante participa en conducta de nivel 4, o (2) el comportamiento interrumpe o se cree razonablemente que puede interrumpir el proceso educativo o la operación ordenada de la escuela. Esto incluye, pero no limitado a, grave comportamiento inadecuado en sitios de redes electrónicas sociales o utilizar dispositivo electrónico que interrumpe o se cree razonablemente que puede interrumpir el proceso educativo o la operación ordenada de la escuela

Para tratar con comportamiento inadecuado que ha ido más allá de comportamientos de nivel 1, en un mínimo, el director o su designado deben

- 1) **Redirigir para corregir el comportamiento inadecuado y minimizar la probabilidad de que el comportamiento crezca o se repite.**
- 2) **Intervenir para minimizar las interrupciones, resolver conflictos y como necesario para proteger a los estudiantes y el personal. El personal debe buscar ayuda, en caso necesario y evitar ponerse a sí mismo en medio de daño. Si un estudiante ha sido herido, busque atención médica inmediata y hacer todo esfuerzo razonable para notificar inmediatamente a los padres/tutores.**
- 2) **Reunir información, consultar a todos los estudiantes, maestros, personal de la escuela u otros testigos del incidente. Cuando la mala conducta del estudiante se reporta al Director de la escuela o persona designada, una investigación debe comenzar a más tardar el día siguiente, si es posible. Los alumnos involucrados deberán tener la oportunidad de explicar sus acciones antes de la determinación de la disciplina.**
- 4) **Analizar si el comportamiento del estudiante supuesto cae dentro de una violación del SCC utilizando la información obtenida. Si es así, determinar el nivel de problemas ocasionados por el comportamiento inadecuado y considerar el grado de disciplina posible, las intervenciones y las consecuencias.**
- 5) **Determinar la intervención apropiada o consecuencia. El director o su designado tiene la autoridad para imponer disciplina, intervenciones y consecuencias basadas en su evaluación de los intereses de la comunidad escolar, incluyendo**

recursos escolares disponibles, las necesidades de cualquier estudiante o personal herido y los derechos del estudiante con el comportamiento inadecuado, en alineamiento con el SCC

6) Informar al estudiante de la conducta inapropiada que el/ella exhibió, la categoría de comportamiento en el SCC aplicables o violación y determinadas intervenciones o consecuencias.

- a) Seguir los procedimientos especiales contenidos en la sección de Garantías Procesales para estudiantes con IEP y con Planes de Sección 504.
- b) Si es posible, evitar consecuencias que removerá el estudiante de clase o escuela.
- c) Si un estudiante es suspendido, el director o su designado puede optar por darle al estudiante una combinación de días de suspensión en la escuela o fuera de la escuela y capacitación de habilidades. La suspensión fuera de la escuela debe ser servida primero y la suma de días de suspensión fuera de la escuela y en la escuela no debe exceder los límites disponibles para cada nivel de infracción.
- d) Los miembros del personal escolar no deben utilizar técnicas disciplinarias públicas y deben responder a comportamiento inapropiado del estudiante tan confidencial como sea posible.
- e) Las restricciones no pueden usarse en opciones de alimentos como consecuencia de un comportamiento.

7) Completar un informe en Power School para todos los comportamientos inapropiados en el SCC y proporcionar a los padres o tutores y al estudiante una copia del reporte de mala conducta por entrega o por correo al domicilio del estudiante.

8) Restablecer la participación del estudiante en la comunidad escolar

Si el estudiante recibió una suspensión fuera de la escuela por tres 3 o más días, el director o persona designada debe desarrollar un plan para apoyar la transición del estudiante a la comunidad escolar, incluyendo estrategias para la prevención de incidentes de comportamiento futuro, restaurar relaciones y tratando con necesidades sociales permanentes del estudiante, emocionales y académicas, con la participación de los estudiantes y sus padres.

II. **Guía de Suspensiones**

Capacitaciones Durante Suspensiones en la Escuela Una suspensión en la escuela con capacitación es el remover a un estudiante de su ambiente educativo regular o del salón de clases por más de 60 minutos del día escolar a un ambiente ajustado alternativo supervisado dentro del edificio de la escuela para participar en actividades estructuradas que desarrollan habilidades académicas, sociales, emocionales, y de comportamiento.

Un estudiante en los grados de segundo hasta octavo puede ser asignado a una suspensión en la escuela con capacitación si:

- 1) Suspensión en la escuela con capacitación aparece como una consecuencia disponible para la categoría de comportamiento en el SCC, y
- 2)
- 3) El estudiante fue informado de su comportamiento inadecuado reportado, ha tenido la oportunidad de responder, y esfuerzos razonables se hicieron para comunicar con los padres o tutores de los estudiante s, y
- 4) Una copia del referido (generada en Power School) fue proporcionada a los padres o tutores del estudiante.

Suspensión Fuera de la Escuela

Una suspensión fuera de la escuela es el remover al estudiante de la asistencia en la clase o asistencia en la escuela, como es permitida por la Ley de Illinois y de póliza de la Junta de Educación. Cuando un estudiante se remueve de la escuela en respuesta a un comportamiento inadecuado o violación del SCC, el día que se presenta el comportamiento inadecuado, cuenta como el primer día de una suspensión fuera de la escuela.

Un estudiante en los grados de segundo hasta octavo puede ser asignado a una suspensión fuera de la escuela si:

- 1) La suspensión fuera de la escuela aparece como una consecuencia disponible para el nivel de comportamiento de SCC, y
 - 2) El director o su designado determina que la asistencia del estudiante en la escuela presenta un peligro eminente a lo físico, emocional, o mental para la seguridad de estudiantes y el personal específico y esta determinación se documenta en Power School; o el director o su designado determina que el comportamiento del estudiante ha causado interrupción crónica o extrema en la participación de otros estudiantes en las actividades escolares y las intervenciones anteriores han sido utilizadas y documentadas en la Power School y
 - 3) El estudiante fue informado de su comportamiento inadecuado reportado, ha tenido la oportunidad de responder, y esfuerzos razonables se hicieron para comunicar con los padres o tutores de los alumnos, y
4. Una copia del referido (generada en SWIS) fue proporcionada a los padres o tutores del alumno

Un estudiante que sirve suspensión fuera de la escuela no está permitido en la propiedad escolar, participar en actividades extracurriculares, o asistir a eventos patrocinados por la escuela. Un estudiante puede considerarse en violación si él o ella entra en la escuela mientras que sirve una suspensión fuera de la escuela, la cual que puede dar lugar a disciplina adicional

Suspensiones fuera de la escuela son ausencias. El director o persona designada debe asegurarse de que un estudiante sirviendo una suspensión fuera de la escuela pueda obtener la tarea y al regreso del estudiante, tener la oportunidad de hacer pruebas, exámenes, proyectos especiales o exámenes finales que hayan sido dados o de entregar durante el período de suspensión

.

Un estudiante sirviendo una suspensión fuera de la escuela debe ser permitido a tomar evaluaciones del estado en la escuela y podrá participar en las actividades de preparación de la prueba con la aprobación del Superintendente o del designado. La asistencia del estudiante todavía se marcará como una suspensión. El Superintendente/designado debe aprobar cualquier excepción a las guías de suspensión fuera de la escuela.

Respuestas Opcionales al Comportamiento

Comportamiento	Categoría de SWIS	Respuesta instructiva, correctiva o restaurativa con el estudiante y la estrategia para prevenir la recurrencia	Detencion de Almuerzo	Detencion Antes o Despues de clases	Contacto con padres con énfasis en lo siguiente: a. comportamiento b. estrategia para prevenir la recurrencia	Detención-en Sábado (notificación y aprobación requerida por el Superintendente o su designado)	Detencion de capacitación de habilidad hasta 3 días (ISS)	Capacitacion de habilidades en la escuela o afuera de escuela (o combinación) hasta cinco días (10 días de suspencion (justificación sometida para aprobación por Superintendente o su designado	Solicitud para audiencia con la Junta de Educacion
1-1 Corriendo o ruido excesivo que perturba el ambiente educativo	Interrupcion	√	√	√	√					
1-2 Salir del salón sin permiso	Lugar Inadecuado -fuera de los límites	√	√	√	√					
1-3 Comportamientos excesivos interrumpen la instrucción en el salón	Interrupcion	√	√	√	√					
1-4 Agrupándose en la escuela o en los patios de la escuela	Lugar Inadecuado -fuera de los límites	√	√	√	√					
1-5 Faltando a clases sin excusa	No va a la clase	√	√	√	√					
1-6 Tardanzas persistentes a clase 93 o más incidentes por trimestre)	Tardanza	√	√	√	√					
1-7 Uso de internet en la computadora de la escuela para obtener materiales no educativo	Violacion a tecnologia	√	√	√	√					
1-8 Uso o posesión de celular sin autorización	Violacion a tecnologia	√	√	√	√					
1-9 Desonestidad academica	Mintiendo/trampas	√	√	√	√					
1-10 Violacion de codigo de uniforme	Codigo de Uniforme	√	√	√	√					
1-11 No preparado para clase (tal como, tarea, materiales de escribir)	Insubordinación/ Falta a las reglas	√	√	√	√					
1-12 Poniendo nombre/burlandose	Acoso	√	√	√	√					
1-13 Profanidad indirecta u otro lenguaje inapropiado	Profanidad de lenguaje	√	√	√	√					
1-14 Goma de mascar	Insubordinación/ Falta a las reglas	√	√	√	√					
1-15 Iniciando o participando en acciones menores inaceptables dentro del salón o en el pasillo (jugando a la pelea)	Agresion Fisica	√	√	√	√					
1-16 Robo menor (como, lápices, etc.)	Falsificacion/ Robo	√	√	√	√					
1-17 Demostracion de afecto inapropiado	Otro	√	√	√	√					
2-1 Tardanzas persistentes a la escuela	Tardanza	√	√	√	√					
2-2 Exhibiendo o distribuyendo materiales escritos en los patios de la escuela	Otro comportamiento	√	√	√	√	√	√			
2-3 Interfiriendo con las autoridades de la escuela y programas por medio de protestas dejando el edificio o sentados afuera en protesta	Interrupcion	√	√	√	√	√	√			
2-4 No seguir las reglas de la escuela que no estén en el SCC	Insubordinacion	√	√	√	√	√	√			
2-5 Exhibiendo o distribuyendo materiales ofensivos u obscenos	Otro comportamiento	√	√	√	√	√	√			
2-6 Posesión de o uso de Tabaco o productos de nicotina , cigarrillos electrónicos o encendedores de cigarrillos	Uso/Posesion de drogas	√	√	√	√	√	√			
2- Rechazo de direcciones del personal de la escuela causando interrupción en el ambiente de instrucción	Interrupcion	√	√	√	√	√	√			
2-8 comportamiento disruptivo en el autobús	Interrupcion	√	√	√	√	√	√			
2-9 Juegos con dinero o participando en juegos de azar por dinero o cosas de valor	Otro	√	√	√	√	√	√			
2- Peleando-agresión física sin heridas	Pelea	√	√	√	√	√	√			
2-11 Salir de la escuela sin permiso	Lugar Inadecuado -fuera de los límites	√	√	√	√	√	√			
2-12 Ofensas Nivel 1 repetidas/documentadas (como, 2 o más en 2 semanas)	Otro	√	√	√	√	√	√			
2-13 Hacer fraude o alteración de un documento	Falsificacion	√	√	√	√	√	√			
2-14 profanidad Dirigida o lenguaje inapropiado	Lenguaje Inapropiado	√	√	√	√	√	√			
3-1 Acoso basado en lenguaje profano, obsceno o gravemente ofensivo o gestos o comportamiento. Acoso basado en raza, color, origen nacional, sexo género, orientación sexual, edad, religión, identidad de género, expresión de género o incapacidad	Acoso	√	√	√	√	√	√	√		
3-2 Exhibición abierta de la afiliación con pandillas	Afiliación con Pandilla	√	√	√	√	√	√	√		
3-3 Intimidación (ver 7:180 en la definición de bullying o intimidación) antes de asesorar una intervención o consecuencia	Intimidacion	√	√	√	√	√	√	√		
3-4 Vandalism or criminal damage to property at a cost less than \$500	Daño/Vandalismo a Propiedad	√	√	√	√	√	√	√		

1-1 to 1-17.:Comportamiento Manejado por Maestro

Comportamiento	Categoria de SWIS	Respuestas Opcionales al Comportamiento									
		Respuesta instructiva, correctiva o restaurativa con el estudiante y la estrategia para prevenir la recurrencia	Detencion de Almuerzo	Detención Antes o Después de clases	Contacto con padres con énfasis en lo siguiente: a. comportamiento b. estrategia para prevenir la recurrencia	Detención-en Sábado (notificación y aprobación requerida por el Superintendente o su designado)	Detención de capacitación de habilidad hasta 3 días (ISS)	Capacitación de habilidades en la escuela o afuera de escuela (o combinación) hasta cinco días	10 días de suspensión justificada sometida para aprobación por Superintendente o su designado	Solicitud para audiencia con la Junta de Educación	
3-5 Pelea de lucha física que causa lesión	Pelea	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
3-6 Robo o posesión (control físico, tales como contenido en ropa, (lockers o bolsas) de las cosas robadas que cuesta menos de \$150	Falsificación/Robo/Copiar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
3-7 Traspaso de patios de la escuela, propiedad o permanecer en la escuela después de recibir una solicitud para salir	Lugar Inadecuado -fuera de los límites	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
3-8 A sabiendas o intencionalmente usando la tecnología de información o red electrónica del distrito por razones inadecuadas	Violacion de Tecnologia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
3-9 Posesión de cualquier objeto peligroso como se define en la guía de referencia de este SCC	Otro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
3-10 Iniciar o participar en contacto físico inadecuado con el personal escolar con ninguna intención de hacer daño	Agresion Fisica	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
3-11 Actividad sexual consensual inadecuada (en desarrollo)	Otro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
4-1 Extorsión para obtener dinero o información de otro por coerción o intimidación *	Otro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-2 -Asalto agravado con arma, o cualquier asalto contra personal de la escuela **	Agresion Fisica	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-3 Robo de artículos robados que cuestan más de \$150 *	Falsificación/Robo/Copiar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-4 Uso de la intimidación, las amenazas creíbles de violencia, coerción o intimidación grave persistente *	Acoso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-5 Actividad de las pandillas (coordinación, contratación, actividad repetitiva) o muestra abierta de la afiliación **	aficialcion con Pandilla	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-6 Conducta sexual inapropiada (no implica el uso de la fuerza) **	Otro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-7 participación en o tratar de cualquier comportamiento ilegal que interfiere con el proceso educativo * de la escuela	Interrupcion	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-8 Actos persistentes o severos de acoso sexual	Acoso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-9 Falsa activación de una alarma de incendio (planteles escolares para ser evacuados o servicios de emergencia notificados) **	amenaza de Bomba o explosivos/Falsa Alarma	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-10 El uso de cualquier computadora, incluyendo las redes sociales, o uso de cualquier información y tecnología para amenazar, acechar, acosar, intimidar u otra manera intimidar a otros sistema de seguridad de información *	Violacion de Tecnologia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-11 Vandalismo que resulte en daños que excedan \$500 **	Daño a Propiedad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-12 Uso o posesión de drogas ilegales, narcóticos, sustancias controladas, "simuladas" de tales sustancias, alcohol o contrabando ** (* caso por caso para ser "simuladas)	Uso o posesion de drogas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-13 participar en la acción de un grupo grande o desordenado de los estudiantes usando la fuerza para causar lesión a una persona o propiedad **	Agresion fisica	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-14 Uso, posesión y ocultamiento de arma de fuego / aparato destructivo u otras armas **	Uso o Posesion de armas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-15 Intencionalmente causando o tratando de causar que todos o una parte de la red electrónica del distrito deje de funcionar **	Violacion de Tecnologia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-16 Incendio – dañar intencionalmente, por medio de fuego o explosivos **	Incendio Provocado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-17- Bomb threat** Amenaza de Bombas o explosivos	Amenaza de Bomba o Explosivos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-18 Robo-(implica fuerza/amenaza) **	Falsificación/Robo/ Copiar	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-19 Venta y distribución o intención de vender sustancias ilegales **	Uso y Posesion de (Alcohol, Drogas, Tabaco)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4-20 Actos sexuales que incluyen el uso de fuerza **	Physical Aggression Agresion Fisica	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

*** Informar a la Policía a base de caso por caso**

**** Debe informar a la Policía**

Glosario:

Asalto Agravado – Un acto que causa daño físico serio a otro estudiante o escuela o miembro de la comunidad, puede que incluya el uso de un arma.

La Intimidación o Acoso – *Bullying* incluye acoso cibernético y significa cualquier acto físico o verbal severo o generalizado o conducta, incluyendo las comunicaciones por escrito o electrónicamente, dirigido a los estudiantes o un estudiante que tiene o se puede predecir razonablemente que tenga el efecto de uno o más de las siguientes:

1. Colocar el estudiante o los estudiantes en temor razonable de daño de la persona o propiedad del estudiante o los estudiantes;
2. Causando un efecto sustancialmente perjudicial en la salud física o mental del estudiante o los estudiantes;
3. Sustancialmente interfiriendo con el rendimiento académico del estudiante o de los estudiantes; o
4. Sustancialmente interfiriendo con la habilidad del estudiante o de los estudiantes a participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios de una escuela.

Vandalismo (daño a la propiedad) – Actos malintencionados y a propósito de daño o desfiguración de la propiedad de la escuela, que incluye pero no se limita a escritura en paredes, travesuras escolares que causan interrupción mayores. (Más de \$500)

Interrupción – Comer, beber, ser demasiado alborotoso, de pie, correr, vagancia, lanzar objetos, hablar fuera de turno, u otras conductas que distraen el aprendizaje de los estudiantes

.

Distrito – Maywood-Melrose Park-Broadview Distrito Escolar 89

Drogas – Incluye sustancias controladas y sustancias ilegales, así como que "se parezcan" que es definido por cualquier sustancia que, por apariencia, representación o forma de distribución, una persona razonable cree que la sustancia es una droga ilegal u otra sustancia controlada.

Aparatos Electrónicos (Violación de Tecnología), cualquier aparato que incluye, pero no se limita, a radios, toca-CD, iPods, toca-MP3 , toca-DVD, consolas portátiles, teléfonos celulares, Blackberries y computadoras portátiles, así como cualquiera nueva tecnología desarrollada con capacidades similares.

Extorsión, obtener dinero, bienes o servicios de otro miembro de la comunidad del estudiante o escuela a través de la coerción

.

Pelea-Dos o más estudiantes participan en una confrontación física donde está claro cuál estudiante es el agresor y cual el estudiante es la víctima. (Puede o no puede causar lesión).

Acoso – Conducta inoportuna, intimidante, y ofensiva verbal, por escrito, gráfico o física a un estudiante relacionado con la edad o percibida de miembro de la comunidad de la escuela, raza, color, sexo, orientación sexual, identidad de género, identidad relacionada con el género de sexo de la persona o expresión, origen nacional, ascendencia, religión, incapacidad, dominio del idioma inglés, sin hogar, orden de protección, nivel socioeconómico, creencias políticas, estatus paterno o potenciales, incluyendo embarazo, asociación con una persona o grupo con uno o más de estas características o percibidas , o cualquier otra característica distintiva. Acoso no debe incluir la intención de dañar, dirigirse a alguien específico, o involucrar incidentes repetidos

Poseción – Control físico de propiedades (ya sean perdidas, encontradas o robadas). Incluye tener el control, custodia o cuidado, actualmente o en el pasado, de un objeto o sustancia, incluyendo situaciones en las que el elemento es: (a) en la persona del estudiante; (b) contenidos en otro artículo perteneciente a, o bajo el control del estudiante, como en la ropa del estudiante, mochila o automóvil; (c) en el armario del estudiante de la escuela, escritorio u otra propiedad de la escuela; o (d) en cualquier lugar en la propiedad escolar o en un evento patrocinado por la escuela. Los estudiantes que están bajo la influencia de cualquier sustancia prohibida se consideran en posesión de la sustancia prohibida.

Robo-Tomar o intentar tomar la propiedad de otro estudiante o escuela o miembro de la comunidad por la fuerza o amenaza de fuerza o metiéndole miedo a la víctima.

Terreno/propiedad de la escuela – cualquier propiedad propiedad o utilizados por distrito escolar 89 o utilizada por cualquier proveedor bajo contrato con el Distrito Escolar 89. Acto sexual (Consensual o Singular) – Exponer o tocarse uno propio o de otro los genitales, pecho, o las nalgas o las partes sexuales de otra persona, involucrarse en relaciones sexuales, sexo oral, o sexo simulado.

Acto sexual que puede incluir la fuerza (no consentido) – Exponer o tocarse uno propio o de otro los genitales, pecho, o las nalgas o las partes sexuales de otra persona, involucrarse en relaciones sexuales, sexo oral, o sexo simulado Puede implicar el uso de la fuerza.

Robo – Tomando la propiedad de otro estudiante o de miembro de la comunidad de la escuela sin el permiso de esa persona

Arma – Incluye cualquiera de los siguientes, pero no se limita a, cualquier objeto, aparato o instrumento diseñado para amenazar o producir daño corporal; cualquier arma de fuego, cargada o descargada; casquillo de armas de fuego; armas simuladas; escopetas de perdigones o pistolas de BB; cuchillos; Cortadores de la caja; instrumentos de corte; tijeras; Mace; armas simuladas